

**manifiesta**  
TU CIUDADANÍA



# De redes y sentipensares

Encuentro comunitario por el  
espacio cívico en Chiapas

Diciembre 2024



**Manifiesta tu Ciudadanía** es una iniciativa de trabajo colaborativo que nace en 2021 y actualmente está compuesta por organizaciones, redes y entidades donantes, que trabajan a nivel nacional y local, con objetivos e intereses diversos, pero reunidos en torno a un tema y preocupación común: el cuidado y fortalecimiento del espacio cívico en México.

Este documento se produjo gracias al esfuerzo y trabajo colaborativo con:



El contenido y opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente la postura de las instituciones mencionadas.

**Redacción e integración del documento:** Andrea Karenina Torres Waksman  
**Revisión:** Georgina Morales Osorio y Emiliano Romero Alonso  
**Formación editorial:** Montserrat Ximena Nuñez Medina Avalos  
**Metodología:** Carmen Villa, Brianda Aguilar, Harumi Nakamura, Roberto Pérez Baeza, José Cortez y Secretaría Técnica Manifiesta

Se autoriza la reproducción total o parcial citando adecuadamente a la fuente:

***Manifiesta tu Ciudadanía, (2024). De redes y sentipensares: encuentro comunitario por el espacio cívico en Chiapas.***

Idioma original: Español

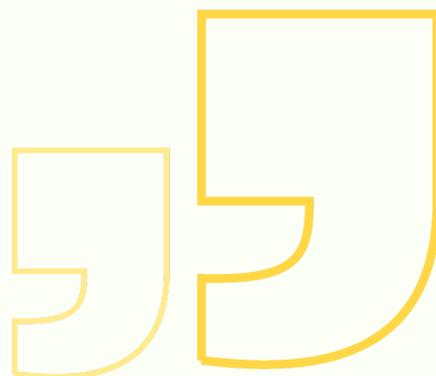


[www.iniciativamanifiesta.org](http://www.iniciativamanifiesta.org)  
[contacto@iniciativamanifiesta.org](mailto:contacto@iniciativamanifiesta.org)  
Cda. Salvador Alvarado 7, Escandón I Secc,  
Miguel Hidalgo, 11800 Ciudad de México, CDMX

**manifiesta**  
TU CIUDADANÍA

# Índice

<b>Presentación</b>	<b>02</b>
<b>1. Infografía estatal</b>	<b>04</b>
<b>2. Principales características del estado de Chiapas</b>	<b>05</b>
a. Panorama sociodemográfico	<b>05</b>
b. Panorama de las organizaciones de la sociedad civil	<b>08</b>
c. Espacio cívico y derecho a la participación	<b>11</b>
<b>3. Principales características del encuentro estatal</b>	<b>13</b>
<b>4. Principales hallazgos del encuentro estatal</b>	<b>17</b>
a. Conversatorio con personas expertas	<b>17</b>
b. Mesas de trabajo	<b>21</b>
<b>A modo de cierre</b>	<b>27</b>
<b>Referencias</b>	<b>29</b>



# Presentación

Durante los últimos años, en México y en distintos países alrededor del mundo, se ha observado una tendencia hacia la reducción del espacio cívico como consecuencia de una serie de acciones orientadas al debilitamiento de la sociedad civil y la participación ciudadana. En el caso específico de nuestro país resaltan las narrativas que buscan deslegitimar su labor, las diversas restricciones legales y fiscales, las constantes amenazas y agresiones directas a quienes defienden los derechos humanos y comunicadores, así como el cierre de los canales de interlocución con autoridades o con poca incidencia práctica y la militarización de la seguridad pública.

Este conjunto de fenómenos sociopolíticos afecta severamente la participación ciudadana en el espacio público; situación que se agravó por los efectos de la pandemia por Covid-19 y la creciente polarización de la ciudadanía que actualmente presenta un alto grado de escisión y desarticulación.

La protección y promoción del espacio cívico en México y el mundo es fundamental para garantizar el ejercicio de los derechos humanos a través de la libertad de expresión y manifestación, y el derecho de asociación como una forma legítima de participación ciudadana para la atención y resolución de problemas e intereses comunes. Para su promoción, fortalecimiento y defensa surge la iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía.

La iniciativa **Manifiesta tu Ciudadanía (MTC)** es una red de trabajo colaborativo que surge en 2021, impulsada por la alianza de organizaciones y redes con presencia en diversos estados del país que colaboran en el fortalecimiento y cuidado del espacio cívico, priorizando las tres libertades: expresión, organización y manifestación y el derecho de asociación.

Nuestros objetivos son los siguientes:

## Generales:

1. Promover y defender el **derecho de asociación y las libertades de expresión, organización y manifestación en México**, a través del impulso de iniciativas que trabajan en su defensa y protección.
2. Fortalecer e impulsar la **participación ciudadana activa y el diálogo con actores políticos**.

## Específicos:

1. Preservar y fortalecer a las Instituciones, leyes y políticas que conciernen a la sociedad civil organizada, para mantener y ampliar sus libertades y derechos ante cualquier amenaza presente y futura.
2. Fomentar la presencia en los espacios de participación ciudadana y desarrollar propuestas de fomento a la participación de las OSC en los asuntos públicos.
3. Desarrollar una narrativa sobre el rol de las OSC y su papel en la creación de valor social, buscando incrementar la confianza ciudadana hacia el sector.

La iniciativa MTC busca reducir la dimensión aislada de las experiencias de participación, promoviendo que se conviertan en procesos más estables, vigorosos y con mayor impacto. Albergando las diversas expresiones y experiencias que se gestan en la sociedad civil organizada.

Como parte de las acciones que se implementan, MTC busca colaborar con actores locales para sumar y potenciar los esfuerzos de cuidar y fortalecer el espacio cívico en todos los niveles: municipal, estatal y federal. Para ello, se detonaron los **Nodos Estatales (NE)** a través de encuentros,<sup>1</sup> cuyo propósito fue **generar procesos de vinculación, articulación y trabajo entre las distintas expresiones de la sociedad civil organizada y aliadxs locales**, orientados al fortalecimiento y desarrollo de capacidades estratégicas para la incidencia que permitan promover y defender el espacio cívico para salvaguardar el trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y de la participación ciudadana en su conjunto.

La planeación y desarrollo de los encuentros estatales se abordaron de manera conjunta entre la Secretaría Técnica de la iniciativa MTC y las OSC líderes que se sumaron de manera concreta en cada entidad federativa.

Por lo anterior, este documento presenta la sistematización de información derivada del espacio: **"De redes y sentipensares: Encuentro comunitario por el espacio cívico en Chiapas"**, organizado en colaboración con Ligalab, ideas que unen A.C. y The Hunger Project México (THP).

Para ello, primero se presenta información sociodemográfica que permite contextualizar el entorno en el que se desarrolla el Nodo estatal. Se hace uso de la información más actualizada de diversas fuentes oficiales como la Encuesta Nacional de Gasto en el Hogar 2022, el Censo de Población y Vivienda 2020, y la Medición Multidimensional de la Pobreza 2022, que permiten identificar las principales características de la población, privaciones de derechos sociales y el panorama de participación y de las organizaciones de la sociedad civil en la entidad.

Posteriormente se hace una descripción sobre las principales características del Encuentro Estatal celebrado en el estado de Chiapas, resaltando informaciones relevantes del evento y sus asistentes. Asimismo, se desarrolla la agenda de trabajo y la metodología utilizada para organizar las dinámicas de las mesas de trabajo.

Finalmente, se presenta una síntesis de los hallazgos más importantes derivados del encuentro, la cual recoge las principales reflexiones y propuestas de las personas participantes. Igualmente, se identifican las principales oportunidades y riesgos observados sobre la situación actual del espacio cívico y sus tres libertades fundamentales: expresión, organización y manifestación y del derecho de asociación en los contextos locales de esta entidad.

---

<sup>1</sup> Los Encuentros Estatales fueron espacios de diálogo y escucha que tuvieron una duración de seis horas, en los cuales se llevaron a cabo diversas técnicas y metodologías, para reflexionar acerca del espacio cívico en cada entidad en la que se implementaron. Se nombra nodo estatal a la articulación de organizaciones participantes en la entidad que serán representadas por organizaciones líderes que se suman a la estructura de articulación y trabajo de la iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía.

# Infografía estatal

## Población



5.7 millones de personas

47.3% hombres y 52.7% mujeres<sup>1</sup>

1.2 millones de hablantes de lengua indígena<sup>3</sup>

Edad mediana de 24 años<sup>2</sup>

## Contexto socioeconómico

3.8 millones en situación de pobreza<sup>4</sup>



4.0 millones de personas sin ingresos suficientes al mes<sup>5</sup>

### Delitos

15,095 delitos del fuero común y 2,016 delitos federales<sup>6</sup>

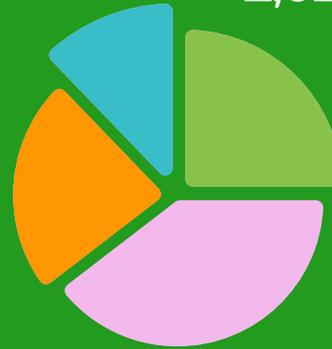
1,305 desaparecidos (993 hombres y 312 mujeres)<sup>7</sup>



## Panorama OSC

2,022 organizaciones<sup>8</sup>

registradas (1,706 inactivas)



47.7% de la población adulta dice tener confianza a las OSC<sup>10</sup>

4. CONEVAL (2023) Medición de la pobreza multidimensional 2016-2022, nueva serie (Base de datos). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.  
 Nota: Sin embargo, a pesar de los resultados adversos, el porcentaje de personas que viven en situación de pobreza se ha reducido poco más de diez puntos porcentuales en los últimos seis años, teniendo su mayor reducción entre 2020 y 2022.  
 5. CONEVAL (2023) CONEVAL (2023) Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición). Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.  
 6. SENSP (2022a) Cifras de Víctimas del Fuero Común, 2015-1 julio 2024 (base de datos). Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  
 7. OND (2024) Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Obtenido de Comisión Nacional de Bancarrotas <https://www.gob.mx/registro-nacional-de-personas-desaparecidas> (Consulta Online).  
 8. CFASC (2024a) Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) activas. Publicado: 01 Junio 2023 (documento en formato excel). Obtenido de Comisión de Fomento de las Actividades de la Sociedad Civil, CFASC. <https://www.transparencia.gob.mx/registro-federal-de-osc-activas> (Informe de datos de consulta).  
 Nota: Organizaciones que se encuentran contabilizadas en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSC) es decir que cuentan con una Clave Única de Inscripción (CUI).  
 9. INEGI (2023) Censo estadístico del sector no lucrativo 2022. Segunda edición 2022. Ciudad de México: Centro Mexicano para el Futuro y AC.  
 10. INEGI (2024) Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIQ) 2022 (datos básicos 2017-2022). Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enciq/2022/>.  
 Nota: Un elemento importante que resaltar es que en los últimos cuatro años el nivel de confianza de la población de Chiapas hacia las OSC ha ido disminuyendo, siendo 2021 el año cuya valoración fue la más positiva.  
 Nota: A lo anterior hay que sumarle que la mayoría de las personas encuestadas en 2022 considera que es muy frecuente o frecuente que existan prácticas de corrupción en las OSC, lo que nos permite observar una percepción poco positiva hacia las organizaciones en la entidad.

## Ciudadanía

62.6% de participación en elecciones federales 2024<sup>11</sup>

En cuando a otros mecanismos de participación ciudadana: 42.3% no participan por falta de tiempo, 29% por falta de información y 20.8% no quiere o no le interesa<sup>12</sup>



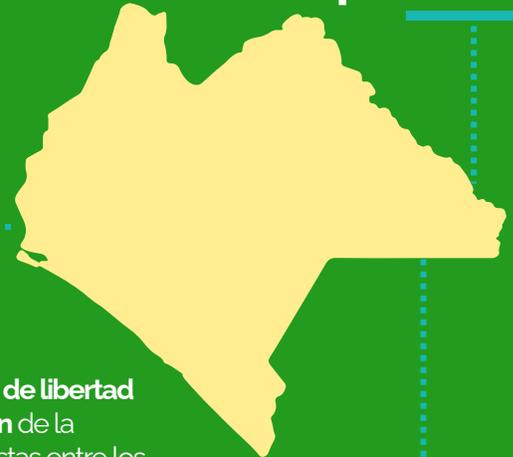
3er estado de la República peor valorado en transparencia gubernamental y ciudadana<sup>13</sup>



102 violaciones a los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de la prensa, así como delitos contra periodistas entre los que se encuentran la intimidación y el hostigamiento, el ataque físico, la privación de la libertad y hasta el asesinato<sup>14</sup>

## Espacio cívico

Criminalización de la protesta<sup>15</sup>



11. INE (2024) Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.  
 Nota: De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCC) 2020 solo el 39.3% de las personas mayores de 15 años que habitan en la zona Maya, U han participado en los últimos 12 meses actividades relacionadas con asuntos públicos, siendo el Trabaja con otras personas para resolver problemas de la comunidad (9.3%), firmado una petición para solicitar algún servicio o la solución de algún problema (8.9%) y reunirse con las autoridades (8.3%) las actividades más comunes.  
 12. INEGI (2024) Principales resultados por localidad (ITER). Censo de Población y Vivienda 2020 (Base de datos). Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.  
 13. Ciudad (1) (2021) Métricas de Gobierno Abierto 2024. Ciudad de México: Centro de Investigación y Dinámica Económica, CIDE.  
 14. Artículo 13 (2024) Derechos pendientes. Informe especial sobre la libertad de expresión y el derecho a la información en México. Ciudad de México: ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica.  
 15. Amnistía Internacional (2024) La situación de los derechos humanos en el mundo, abril 2024. Londres: Amnistía Internacional.  
 Nota: Se criminaliza el derecho a la protesta reprimiendo la fuerza excesiva y utilizan el sistema judicial para encarcelar a quienes defienden la tierra, el territorio y el medio ambiente.

## 2. Principales características del estado de Chiapas

### Panorama sociodemográfico

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Gasto en el Hogar (ENIGH) 2022, en el estado de Chiapas habitaban **5.7 millones de personas**, de las cuales el 47.3% eran hombres (2.7 millones) y 52.7% mujeres (3.0 millones). De ellos, la mayoría habitan en localidades de menos de 2 500 mil habitantes (53.9%), es decir en zonas rurales, lo que nos permite observar que el territorio del estado se caracteriza por una población dispersa (INEGI, 2023).

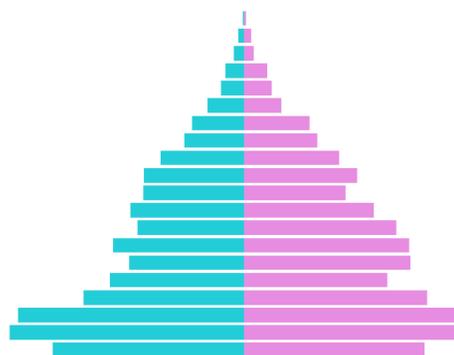
Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para 2022 la edad mediana en Chiapas era de 28 años, lo que nos habla de una población relativamente joven, en comparación con otras entidades del país, pues, por ejemplo, el promedio a nivel nacional fue en 2022 de 29 años (SGCONAPO, 2024). En este sentido, para 2022 el 37.0% de la población tenía 17 años o menos, mientras que 55.0% y 8.0% eran habitantes de 18 a 64 y 65 o más años respectivamente (INEGI, 2023).

Del total de la población de tres años o más que habita en Chiapas, el 23.1% (1.2 millones) eran **hablantes de lengua indígena** (HLI). El *Tzeltal*, *Tsotsil*, *Ch'ol* y *Tojolabal* son las lenguas más habladas (INEGI, 2023). Ahora bien, aunque en la ENIGH no se reporta el número de personas que se consideran afromexicanas o afrodescendientes, se sabe que para 2020 el 1.0 % de la población chiapaneca se consideró como parte de este grupo poblacional (INEGI, 2021). Por su parte, la ENIGH 2022 también reporta que el 5.6% de la población de la entidad presenta alguna condición de discapacidad, es decir que tienen mucha dificultad o no pueden hacer al menos una de las actividades de la vida diaria como ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, bañarse, vestirse o comer, hablar o comunicarse (INEGI, 2023).

En cuanto a la privación sistemática del ejercicio de los derechos sociales, de acuerdo con los resultados de la medición multidimensional de la pobreza para 2022 el **67.4%, es decir 3.8 millones**, de los habitantes del estado de Chiapas **vivía en situación de pobreza**, cifra que supera poco más de 30 puntos porcentuales al promedio nacional (36.3%) (CONEVAL, 2023). **Esto equivale a decir, que 3 de cada 5 personas en la entidad no cuenta con los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades más básicas, pero que, además, no cuentan con las condiciones para acceder a uno de los seis derechos básicos** (educación, seguridad social, servicios de salud, una buena alimentación, vivienda digna y servicios básicos) (CONEVAL, 2019).

Sin embargo, a pesar de los resultados adversos el porcentaje de personas que viven en situación de pobreza se ha reducido poco más de diez puntos porcentuales en los últimos seis años; teniendo su mayor reducción entre 2020 a 2022 (8.1 puntos) (ver **Gráfica 1**).

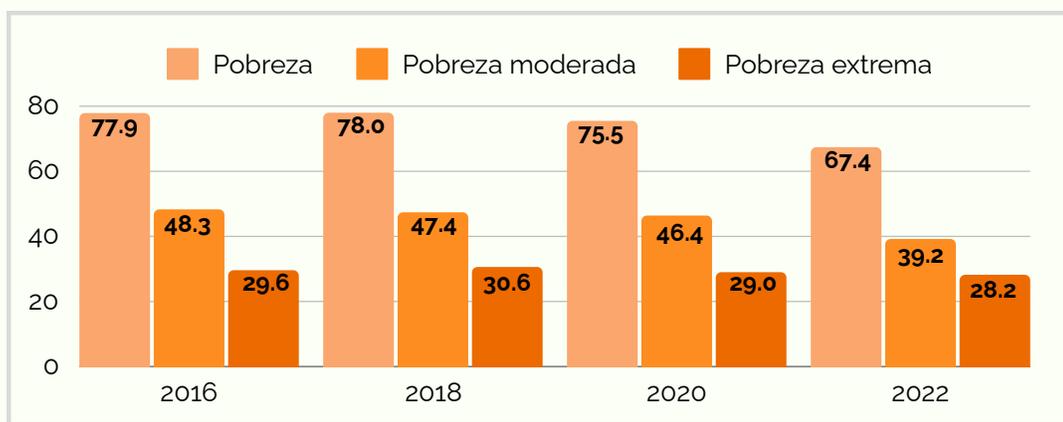
**Gráfica 1.** Pirámide poblacional del estado de Chiapas, 2022



**Fuente:** elaboración propia con base en ENIGH, 2023.

De esta población que vivía en pobreza en 2022, el **28.2%, es decir 1.6 millones**, de la población en Chiapas lo hacía en condiciones **pobreza extrema**; lo que convierte a la entidad en uno de los estados de la República Mexicana con la mayor incidencia para este indicador (CONEVAL, 2023). Al igual que la pobreza, el comportamiento de este indicador ha presentado una ligera disminución en los últimos años, sin embargo, una importante proporción de los chiapanecos no cuentan con los ingresos suficientes para cubrir el coste de la canasta básica, y que además no tiene acceso a cuando menos tres de los derechos sociales fundamentales (CONEVAL, 2019).

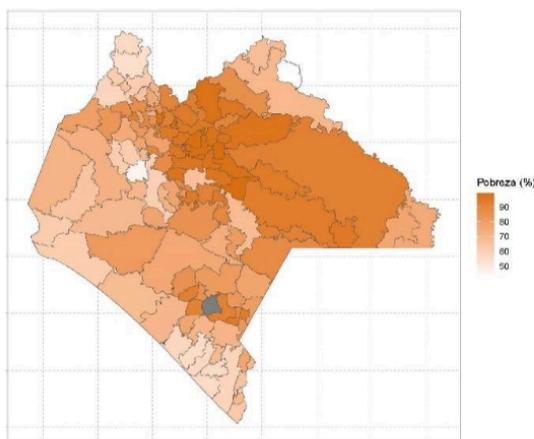
**Gráfica 1.** Porcentaje de personas que viven en situación de pobreza (Chiapas), 2016-2022



**Fuente:** elaboración propia con base en CONEVAL, 2023.

Es importante distinguir por tamaño de localidad, pues según estimaciones del CONEVAL el **74.1% de las personas rurales viven en condiciones de pobreza**, en contraste con el 59.5% de las zonas urbanas. Lo anterior, es significativo si se considera que, como se vio anteriormente, más de la mitad de la población en la entidad habita en localidades de 2 500 personas o menos (CONEVAL, 2023).

**Mapa 1.** Porcentaje de personas que viven en situación de pobreza a nivel municipal (Chiapas), 2020



**Nota:** No se cuenta con información estadística del municipio Honduras de la Sierra.

**Fuente:** elaboración propia con base en CONEVAL 2023.

Por subgrupo de población, en la **Tabla 1** se puede observar que existen diferencias sustantivas de acuerdo con las características inherentes a la persona. Por un lado, el 77.3% de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en Chiapas vivían en 2022 en condición de pobreza, mientras que esta proporción fue de 84.1% entre la población HLI. Por su parte, no se identificaron diferencias estadísticamente significativas por sexo ni condición de discapacidad (CONEVAL, 2023)

**Tabla 1.** Personas que viven en situación de pobreza por subgrupo poblacional (Chiapas), 2022

Subgrupo de población	Personas	Porcentaje
<b>Grupo de edad</b>		
o a 17 años	1 631 185	77.3
18 a 64 años	1 958 506	62.5
65 o más	249 014	54.8
<b>Sexo</b>		
Hombre	1 819 759	67.5
Mujer	2 018 946	67.3
<b>Hablante de lengua indígena</b>		
No HLI	2 554 436	61.5
HLI	1 047 935	63.4
<b>Discapacidad</b>		
Sin discapacidad	3 633 469	67.6
Con discapacidad	200 848	63.4

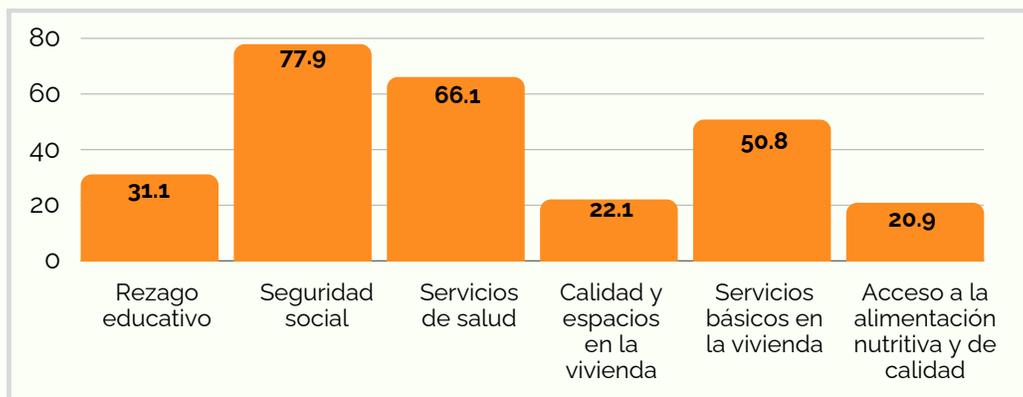
**Fuente:** elaboración propia con base en CONEVAL, 2023.

Ahora bien, la medición multidimensional de la pobreza se analiza en dos dimensiones distintas: 1) bienestar económico, y 2) bienestar social. La primera, refiere si las personas tienen (o no) los recursos para adquirir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Mientras que la segunda, apunta al ejercicio efectivo de los derechos sociales fundamentales para el desarrollo de una vida digna (CONEVAL, 2019).

En cuanto a la dimensión de bienestar económico, para 2022 el **70.0%, es decir 4.0 millones de personas** en Chiapas no tenían los ingresos suficientes al mes para la adquisición de la canasta básica y la canasta no alimentaria, es decir no contaban con los recursos para el pago de bienes y servicios esenciales como: transporte, cuidados de la salud, educación entre otros (CONEVAL, 2023; CONEVAL, 2019). Por su parte, para este mismo año **36.6% (2.1 millones)** de las personas en Chiapas no contaban con los

ingresos suficientes para poder comprar los alimentos que conforman la canasta básica (CONEVAL, 2023).<sup>2</sup> La mayoría de las personas en Chiapas no tenían acceso a la **seguridad social (77.9%)** en 2022, lo que señala que probablemente en la **entidad exista un alto nivel de informalidad laboral y poca garantía para la subsistencia de las familias ante cualquier eventualidad.** Asimismo, para este mismo año el **66.1%** de la población chiapaneca no tenía acceso a **servicios de salud**, siendo la segunda carencia social más importante en el estado, seguida por el acceso a los servicios básicos en las viviendas como: agua entubada, drenaje, electricidad y combustible para cocinar (50.8%) (ver **Gráfica 2**) (CONEVAL, 2023).

**Gráfica 2.** Porcentaje de personas que no tienen acceso a los seis derechos sociales básicos (Chiapas), 2020



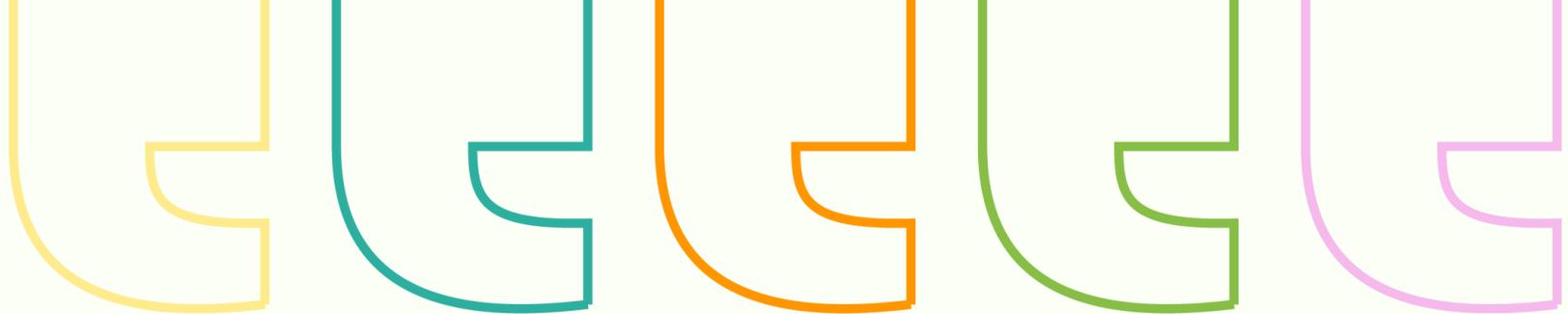
**Fuente:** elaboración propia con base en CONEVAL, 2023.

## Panorama de las organizaciones de la sociedad civil

Según el Centro Mexicano para la Filantropía A.C. (Cemefi) una Organización de la Sociedad Civil (OSC) es una institución privada que brinda servicios públicos a los ciudadanos sobre múltiples temas, en su mayoría relacionados con problemáticas sociales. Asimismo, buscan trabajar en la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos de los gobiernos, el cumplimiento de la garantía del ejercicio de los Derechos Humanos, el fomento a la democracia y como un mecanismo ejercer el derecho a la participación (CEMEFI, 2023, pág. 11).

En contraste, la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, define a las OSCs como todas las agrupaciones u organizaciones que, estando legalmente constituidas, no persigan fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso, y realizan actividades como: asistencia social y combate a la pobreza, apoyo a la alimentación, promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y técnico, fomento de acciones para mejorar la economía popular, participación en acciones de protección civil, acciones cívicas y de

<sup>2</sup> En agosto de 2022, el valor de las Línea de Pobreza por Ingreso por persona al mes fue de \$4,158.35 mensuales para las zonas urbanas y \$2,970.76 mensuales para zonas rurales. Mientras que, El valor monetario de referencia para la Línea de Pobreza Extrema por Ingreso por persona al mes fue de \$2,086.21 y \$1,600.18 en zonas urbanas y rurales, respectivamente (CONEVAL, 2023).



participación ciudadana, entre otras (Artículo 3º y 5º de la LFFAROSC, 2004).

En este sentido, en el estado de Chiapas existen **2 022 organizaciones** que se encuentran contabilizadas en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSC), es decir que cuentan con una Clave Única de Inscripción (Cluni). De ellas, 201 se encontraban activas, 115 activas condicionadas y 1,706 inactivas, lo que permite observar que existen barreras de diversa índole que enfrentan las OSC para mantenerse vigentes (CFASC, 2024a).

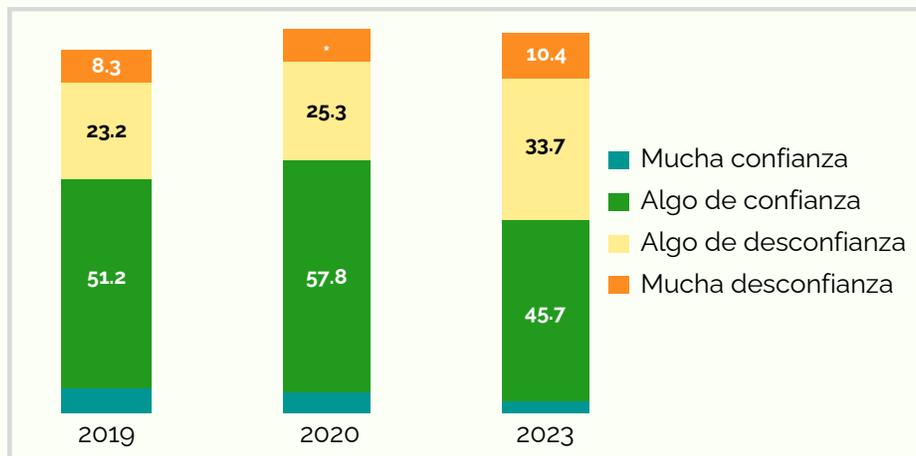
De acuerdo con el *Compendio estadístico del sector no lucrativo 2023* la gran mayoría de las OSC registradas en la entidad buscan apoyar el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas (52.3%), seguida del apoyo para el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección al ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales (41.1%), y promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico 36.1% (CEMEFI, 2023, pág. 79).

Del total de las organizaciones existentes **352** de ellas están registradas como **Donatarias Autorizadas en 2024** ante la Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo que quiere decir que pueden recibir donativos deducibles de impuestos sobre la renta (ISR) de personas físicas o morales (SAT, 2024); la mayoría son OSC asistenciales (61.9%), seguida por la promoción de actividades educativas (13.3%) y culturales (6.1%) (CEMEFI, 2023, pág. 79). Lo anterior, es significativo pues nos permite observar que los requerimientos burocráticos son una barrera significativa para contar con la autorización de recibir donativos deducibles de impuestos.

Ahora bien, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, en el estado de Chiapas sólo el 47.7% de los adultos mayores de 18 años y más que habitan en localidades de 100 mil habitantes o más declararon que tenían confianza o algo de confianza a las OSC (ver **Gráfica 3**). Asimismo, el nivel de confianza que la población chiapaneca tiene hacia las OSC fue en este mismo año de 5.3, valoración muy por debajo de otras instituciones como la familia (7.5) las universidades públicas (7.1) o las escuelas públicas (6.8), pero por encima de los partidos políticos (3.6) y la policía (3.9) (INEGI, 2024).

Un elemento importante que resaltar es que en los últimos cuatro años el nivel de confianza de la población de Chiapas hacia las OSC ha ido disminuyendo, siendo 2020 el año cuya valoración fue la más positiva (ver **Gráfica 3**) (INEGI, 2024).

**Gráfica 3.** Nivel de confianza hacia las Organizaciones de la Sociedad Civil de la población de 18 años y más que habita en áreas de cien mil habitantes y más (Chiapas), 2019-2023

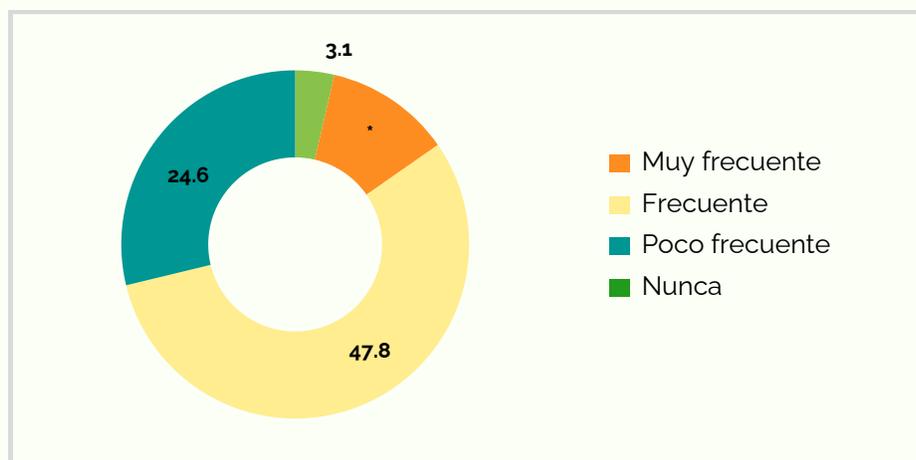


**Nota:** El nivel de precisión de las estimaciones señaladas es moderado por lo que su coeficiente de variación tiene un rango de entre 15% a 30%

**Fuente:** elaboración propia con base en INEGI, 2024.

A lo anterior hay que sumarle que la mayoría de las personas encuestadas en 2023 considera que es muy frecuente o frecuente que existan prácticas de corrupción en las OSC, lo que nos permite observar una percepción poco positiva hacia las organizaciones en la entidad (ver **Gráfica 4**) (INEGI, 2024).

**Gráfica 4.** Porcentaje de la población de 18 años y más que habita en áreas de cien mil habitantes y más que considera que existen actos de corrupción en Organizaciones de la Sociedad Civil (Chiapas), 2023



**Nota:** El nivel de precisión de las estimaciones señaladas es moderado por lo que su coeficiente de variación tiene un rango de entre 15% a 30%

**Fuente:** elaboración propia con base en INEGI, 2024.

El **espacio cívico** es el contexto que propicia que las personas y sus comunidades participen en la vida política, económica y social. Para ello es necesario que la población tenga acceso a la información, ejerza su derecho a participar, a manifestarse y cuente con libertad de expresión. “La Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), reconoce el espacio cívico como una piedra angular de las democracias funcionales, en el que se debe garantizar que los actores no gubernamentales puedan participar en la vida pública, a partir del conjunto de condiciones legales, institucionales y políticas (CEMEFI, 2023, pág. 217).

Sin embargo, a pesar de que México ha suscrito compromisos internacionales y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce derechos y libertades para todas las personas, en el país no existen las condiciones necesarias para garantizar su ejercicio, principalmente entre los grupos de población con mayores vulnerabilidades. Por ejemplo, la organización internacional CIVICUS quienes recopilan información sobre las libertades en el espacio cívico a nivel mundial ha reportado desde 2018 hasta 2022 que México es un país restrictivo (CIVICUS, 2024).

En materia de acceso a la información, de acuerdo con los resultados del Índice de Gobierno Abierto (IGA) en 2021 el estado de Chiapas tuvo una calificación de 0.38 (en una escala de 0 a 1, donde 1 es indicativo de un gobierno totalmente transparente y abierto a la participación ciudadana y 0 de un gobierno sin apertura), siendo el tercer estado de la República Mexicana peor valorado en materia de transparencia gubernamental y ciudadana (Cejudó, 2021).

En cuanto a la participación ciudadana, la celebración de elecciones es una expresión básica que permite contar con elementos para valorar el interés que tiene la ciudadanía en participar, pues la voluntad electoral encamina a las y los ciudadanos a involucrarse en otros aspectos de la vida social. El ejercicio de este derecho político se ve influenciado por la puesta en práctica de otros (asociación, libertad de expresión, acceso a la información) que garantizan los canales por medio de los cuales las y los ciudadanos se allegan de información, la procesan y la discuten. Lo anterior no sólo les permite ejercer su voto, sino realizar otro tipo de intervenciones (participar en OSC, en su comunidad para la solución de problemas, en manifestaciones públicas, en movimientos sociales, etc.) (INE, 2024, pág. 39). En este sentido, para las elecciones de 2024 el porcentaje de participación en el estado de Chiapas fue de 62.6%, un comportamiento similar al que se pudo observar en el resto del país (61.0%) (INE, 2024).

Ahora bien, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020 sólo el 19.3% de las personas mayores de 15 años que habitan en la zona maya, es decir en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán, han participado en los últimos 12 meses actividades relacionadas con asuntos públicos,

siendo el Trabajar con otras personas para resolver problemas de la comunidad (9.2%), firmado una petición para solicitar algún servicio o la solución de algún problema (8.9%) y reunirse con las autoridades (6.3%) las actividades más comunes. **Entre las razones más comunes por las cuales las personas que habitan esta región no participan está la falta de tiempo (42.3%), la falta de información para saber cómo participar (29.0) y no quiere o no le interesa (20.8%)** (INEGI, 2021).

Por su parte, la violencia y la inseguridad que se vive en el país es una limitante que transforma todos los espacios cívicos y las expresiones de participación. De acuerdo con cifras Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en 2023 se reportaron en el estado de Chiapas 15 095 delitos del fuero común y 2 016 delitos federales. La **Gráfica 5** muestra que la incidencia delictiva ha ido en detrimento en la entidad en los últimos años, no obstante, esto probablemente represente una baja de denuncias (SESNSP, 2024a; SESNSP, 2024b)

**Gráfica 5.** Incidencia delictiva anual por delitos del fuero común y federal (Chiapas), 2015 - 2023



**Fuente:** elaboración propia con base en SESNSP, 2024a y 2024b.

En contraparte, el número de personas desaparecidas en la entidad es elevado, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda actualmente existen 1,228 personas desaparecidas y no localizadas, de las cuales 76.2% (981 personas) eran hombres y 23.8% mujeres (307 personas) (CNB, 2024).

Periodistas y defensores de Derechos Humanos han sido expuestos a riesgos importantes en la entidad. Según cifras publicadas por ARTICLE 19 de 2018 a 2024 se han registrado en Chiapas 102 violaciones a los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de la prensa, así como delitos contra periodistas entre los que se encuentran la intimidación y el hostigamiento, el ataque físico, la privación de la libertad y hasta el asesinato (Article 19, 2024, pág. 125). En concreto durante la presente administración (2019-2024) se han registrado de la desaparición de un periodista (Roberto Carlos Flores Mendoza en 2022) en el estado de Chiapas y el asesinato de dos personas, posiblemente, por motivos relacionados con su trabajo (Fredy López Arévalo en 2021 y Víctor Alfonso Culebro morales en 2024) (Article 19, 2024, pág. 156).

Por su parte, de acuerdo con el informe La situación de los derechos humanos en el mundo 2024 las autoridades en México criminalizan el derecho a la protesta empleando la fuerza excesiva y utilizan el sistema judicial para encausar a quienes defienden la tierra, el territorio y el medio ambiente. Por ejemplo, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, varios miembros de la mesa directiva de la Colonia Maya fueron acusados de secuestro por la protesta que habían llevado a cabo contra la construcción de una urbanización residencial en una zona de protección ambiental. Por su parte, César Hernández Feliciano y José Luis Gutiérrez Hernández, defensores tseltales de la localidad de Chilón, fueron declarados culpables del delito de "motín" por oponerse a la construcción de un cuartel de la Guardia Nacional en su territorio (Amnistía Internacional, 2024).

### 3. Principales características del encuentro estatal

Con el objetivo de promover un diálogo entre sociedad civil organizada de Chiapas que permita reconocer las fortalezas, conocimientos y liderazgos locales para la defensa del espacio cívico en el estado en aras de fortalecer el desarrollo liderado por las comunidades, el espacio **"De redes y sentipensares: Encuentro comunitario por el espacio cívico en Chiapas"** se llevó a cabo en el Hotel Fiesta Inn Poniente, el viernes 21 de junio en el horario de 8:30 a 14 hrs (Hora CDMX).

El Encuentro que fue organizado por la Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía (MTC) en colaboración con LigoLab, Ideas que unen y The Hunger Project México (THP).



**De redes y sentipensares:**  
encuentro comunitario por  
el espacio cívico en Chiapas

21 de junio de 2024 | 8:30 a 14:00 hrs.  
Hotel Fiesta Inn Poniente  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Escanea el código y regístrate



The Hunger Project. manifiesta ligoLab Ideas que unen A.C.



Es una organización de la sociedad civil que busca promover y fortalecer la participación ciudadana hacia la incidencia en políticas públicas.

Para conocer más sobre la organización, puedes visitar sus redes sociales: [@LigaLab](#) en Twitter; [@ligalab](#) en Facebook; [@ligalabmx](#) en Instagram.



Es una organización que trabaja para poner fin al hambre y la pobreza alrededor del mundo a través de tres pilares y un modelo de desarrollo: 1. Acompañando los liderazgos de mujeres, 2. Movilización comunitaria y, 3. Alianzas efectivas con gobiernos locales.

Para conocer más sobre la organización, puedes visitar sus redes sociales: [@THPMexico](#) en Twitter; [@TheHungerProjectMexico](#) en Facebook; [@thpmexico](#) en Instagram.



El evento contó con la participación de aproximadamente 78 personas; de las cuales de acuerdo con la información de registro 54 eran mujeres (69.2%), 21 hombres (26.9%) y 2 se consideraron como personas no binarias (3.8%). Poco más de la mitad de los participantes provenía de la capital del estado Tuxtla Gutiérrez (55.1%), seguido de San Cristóbal de las Casas (16.7%). Hubo un asistente que provenía de Villahermosa, Tabasco.

La gran mayoría de los asistentes (71.8%) señalaron que pertenecían a alguna organización, red, colectiva, movimiento o agrupación de la sociedad civil que atienden temas diversos como: género, derechos de las comunidades indígenas, medio ambiente, gobierno y datos abiertos, educación, acompañamiento psicológico, migraciones, entre otros. Adicionalmente, se contó con la asistencia de actores con diversas profesiones como comunicadores, abogados, trabajadores sociales, entre otros.

La agenda del evento se resume en la siguiente tabla:

**Tabla 2.** Agenda del evento “De redes y sentipensares: Encuentro comunitario por el espacio cívico en Chiapas”

Horario	Actividad
8:30 a 9:00 horas	<b>Registro</b>
9:00 a 9:15 horas	<b>Bienvenida</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carmen Villa</b>, Directora, Ligalab ideas que unen AC</li> <li>• <b>Georgina Morales</b>, Secretaría Técnica, Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía</li> <li>• <b>Roberto Baeza</b>, Director de Incidencia y Estrategia The Hunger Project México</li> </ul>
9:15 a 11:00 horas	<b>Conversatorio: ¿cómo está nuestro espacio cívico?</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diana Rodríguez</b>, Coordinadora de la Red de Mujeres de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Chiapas (REMIAC)</li> <li>• <b>Mariano Ruiz</b>, coordinador de incidencia, Cántaro Azul</li> <li>• <b>Nayelli Torres</b>, enlace del Derecho a la Información en Chiapas de Artículo 19</li> <li>• <b>Sandra de los Santos</b>, Periodista y Académica Feminista.</li> </ul> <b>Modera: Emiliano Romero</b> , Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía
11:00 a 11:30 horas	<b>Luch y convivencia</b>
11:30 a 12:30 horas	<b>Co-creación con las organizaciones y personas asistentes</b> <b>Mesas de trabajo 1: Reflexiones desde el territorio</b> <b>Facilita: Ligalab A.C</b>

12:30 a 13:30 horas	<b>Mesas de trabajo 1: Construyendo agenda por el espacio cívico</b> <b>Facilita:</b> Ligalab y THP
13:30 a 14:00 horas	<b>Clausura y próximos pasos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carmen Villa</b>, Directora, Ligalab ideas que unen AC</li> <li>• <b>José Cortés</b>, Gerente de Incidencia Nacional, The Hunger Project México</li> <li>• <b>Georgina Morales</b>, Secretaría Técnica, Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía</li> </ul>

**Fuente:** elaboración propia.

El Encuentro comenzó a las 8:30 de la mañana con el registro de los participantes. Para enmarcar el día, dar a conocer el objetivo y los diferentes momentos de la agenda, se dio un mensaje de bienvenida por parte de la directora de la organización Ligalab, idea que unen A.C., el director de Incidencia y Estrategia de The Hunger Project México y la Secretaría Técnica, Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía.

Posteriormente, se llevó a cabo el **conversatorio ¿cómo está nuestro espacio cívico?** en el que participaron la coordinadora de la Red de Mujeres de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Chiapas (REMIAC), el coordinador de incidencia de Cántaro Azul, la enlace del Derecho a la Información en Chiapas de Artículo 19 y Sandra de los Santos periodista y académica de la región. Este espacio tuvo la intención de escuchar la voz de personas expertas locales, como se encuentra Chiapas en relación a las libertades de expresión, organización y manifestación, y el derecho de asociación. La moderación del diálogo entre los expertos se llevó a cabo por un representante de la Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía.

Las preguntas detonantes del conversatorio fueron las siguientes:

1. Desde sus respectivas trincheras y contextos ¿Cuál es su perspectiva sobre la situación actual del espacio cívico en Chiapas?
2. ¿Cuáles serían las principales oportunidades y amenazas que identifican para garantizar la participación ciudadana en el estado?
3. Hasta el momento, ¿qué estrategias o acciones conocen que se hayan emprendido desde la sociedad civil para defender y promover el espacio cívico y la participación ciudadana?

Posteriormente, se organizaron ocho mesas de trabajo en las que participaron los 78 asistentes al evento. La actividad, la cual fue facilitada por el personal de Ligalab, Ideas que unen y The Hunger Project México se estructuró en dos etapas distintas: la primera tenía como objetivo reflexionar sobre la implementación de acciones desde el territorio

para el fortalecimiento de la participación, mientras que la segunda se enfocó en la construcción de una agenda por el espacio cívico.

El trabajo en cada una de las mesas se organizó en tres etapas. La primera se basó en responder a la pregunta ¿Qué elementos identificas en tu comunidad que favorece el espacio cívico? ¿Cuáles identificas que limitan este espacio? Para ello, los participantes de forma colaborativa aportaron sus opiniones y organizaron sus respuestas mediante las siguientes categorías: seguridad, acciones de gobierno, narrativas de desprestigio a las OSC y derecho a la participación.

La segunda etapa de la actividad respondía a la pregunta ¿Cómo se vería una situación ideal el espacio cívico en tu comunidad? ¿Cómo te ves articulando esfuerzos con otros actores a favor del espacio cívico? Del mismo modo las personas participantes fueron aportando sus opiniones y organizaron sus respuestas en las mismas cuatro categorías de la etapa anterior

La segunda etapa de la actividad respondía a la pregunta ¿Cómo se vería una situación ideal el espacio cívico en tu comunidad? ¿Cómo te ves articulando esfuerzos con otros actores a favor del espacio cívico? Del mismo modo las personas participantes fueron aportando sus opiniones y organizaron sus respuestas en las mismas cuatro categorías de la etapa anterior.

Finalmente, la tercera etapa se basó en contestar la pregunta ¿Cuál puede ser una gran acción que transforme el espacio cívico en Chiapas? Para ello, además de organizar sus propuestas por las cuatro categorías anteriormente mencionadas y un tema libre, tuvieron que proponer las estrategias, el objetivo de estas, los actores involucrados y las oportunidades para su implementación.

La dinámica de cada una de las mesas de trabajo se organizó de la siguiente forma:

**Tabla 3.** Dinámica de las mesas de trabajo

Etapa 1: ¿Qué elementos identificas en tu comunidad que favorece el espacio cívico? ¿Cuáles identificas que limitan este espacio?				Etapa 2: ¿Cómo se vería una situación ideal el espacio cívico en tu comunidad? ¿Cómo te ves articulando esfuerzos con otros actores a favor del espacio cívico?			
Seguridad	Acciones de gobierno	Narrativas de desprestigio	Derecho a la participación	Seguridad	Acciones de gobierno	Narrativas de desprestigio	Derecho a la participación
<b>Etapa 3: ¿Cuál puede ser una gran acción que transforme el espacio cívico en Chiapas?</b>							
	Estrategia		Objetivo	Actores		Oportunidad	
Seguridad							
Acciones de gobierno							
Narrativas de desprestigio							
Derecho a la participación							
Tema libre							

Fuente: elaboración propia.

## 4. Principales hallazgos del encuentro estatal

Derivado de las aportaciones de los asistentes al encuentro estatal se pudieron recuperar reflexiones y propuestas de las personas participantes, identificando oportunidades y riesgos observados sobre la situación actual del espacio cívico y sus tres libertades fundamentales: expresión, asociación y manifestación en los contextos locales.

### Conversatorio con personas expertas

En los conversatorios con personas expertas se resalta las siguientes reflexiones:

**1. Espacio cívico.** Se entiende al espacio cívico como un conjunto de condiciones legales, políticas, institucionales y prácticas necesarias para que los actores sociales puedan acceder a la información, expresarse, asociarse, organizarse y participar en la vida pública. Es decir, este es un espacio que permite que las voces de la ciudadanía sean escuchadas, y que tengan incidencia en la vida pública.

### **2. Perspectiva sobre la situación actual del espacio cívico en Chiapas.**

El cierre de los espacios cívicos es una tendencia que se ha observado a nivel mundial. Derivado de ello, derechos fundamentales como la asociación, libertad de expresión y protesta se han visto amenazados. Narrativas políticas que buscan desacreditar y deslegitimar la labor de la sociedad civil, la violencia y la impunidad son elementos que han amenazado el espacio cívico en México.

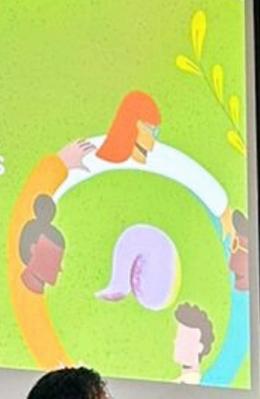
Se enfatizó la importancia de la participación ciudadana y la organización comunitaria como herramientas para enfrentar la injusticia y la desigualdad social. Se discutieron los desafíos y las amenazas que enfrenta el espacio cívico en México y Chiapas, tales como la criminalización de la protesta, la violencia contra periodistas y defensores de derechos humanos, y la falta de canales de comunicación con las autoridades.

### **3. Oportunidades y amenazas para garantizar la participación ciudadana en el estado de Chiapas.**

Las personas participantes abordaron temas como **la pobreza, la seguridad**, la militarización, y la impunidad, y cómo estos afectan el ejercicio de derechos y libertades fundamentales en la entidad.

Se identificó que la pobreza y la inseguridad en la que viven millones de chiapanecos **son limitantes para que la ciudadanía busque activar los espacios de participación**, en opinión de Sandra de Los Santos, periodista y académica, "[...] allá afuera no le interesa, no le interesa hacer ciudadanía lo que ustedes quieran. Cuando nos atraviesan todas estas cosas, la precariedad, la situación de seguridad, hay lugares imposibles de hacer ciudadanía".

¡Gracias por ser parte  
de este encuentro!  
El espacio cívico lo  
construimos entre todxs



EXIT



En concordancia con lo anterior, Mariano Ruíz, representante de Cántaro Azul, consideró que elementos estructurales como la marginación y las brechas en el ejercicio de los derechos más fundamentales como el agua afecta el desarrollo de las personas, pero también afecta el desarrollo de las comunidades y sus espacios de participación.

Para Diana Rodríguez, representante de REMIAC la desigualdad en el acceso a información y en el acceso a espacios cívicos de las comunidades indígenas más alejadas es otra limitante importante para la activación ciudadana en la entidad.

Las presiones tributarias, los trámites administrativos y las barreras burocráticas son también elementos que, en opinión de Nayelli Torres, representante de Artículo 19, están limitando los espacios cívicos en la entidad.

La falta de seguridad que se vive en el estado fue uno de los aspectos en la que los participantes del conversatorio coincidieron como una de las principales limitantes para realizar labores sociales en el territorio, pues la precariedad de las condiciones afecta el derecho a la libertad de expresión y la protesta.

#### **4. Acciones de la sociedad civil para defender y promover el espacio físico y la participación ciudadana.**

Ahora bien, las personas participantes también compartieron propuestas para la defensa de espacios cívicos en la entidad. Por ejemplo, se señaló que se tienen que generar más mecanismos de comunicación desde el territorio, impulsando la participación de las mujeres y las comunidades indígenas, así como la generación de espacios seguros que permitan la libre expresión.

**"[...] en este pleno siglo XXI aún seguimos en la desigualdad, marginación y tanto derechos y oportunidades, [...] podemos encontrar de que muchas comunidades tienen acceso a agua, nosotros trabajamos. los que cuentan acceso a agua y de mala calidad, muchas enfermedades gastrointestinales, entre otras asociadas a la calidad de agua, y eso afecta el desarrollo de la persona, pero también afecta el desarrollo de la localidad de sí, todo está conectado con el sistema económico ambiental y la salud, y eso afecta a mayor medida."**

**Mariano R.**  
Cántaro Azul



**"[...] necesitamos que las condiciones de seguridad y de criminalización se detengan, eso es, por una parte. Por otra parte, es necesario seguir impulsando estas propuestas creativas, por poner un ejemplo, Chiapas es uno de los estados con muchísimo trabajo de radios comunitarias, en medios autogestivos, en donde las comunidades postulan sus ideas y sus necesidades en su idioma y lo difunden a donde ellos quieren difundirlo, entonces es necesario más espacios de ese estilo."**

**Nayelli T.**

Artículo 19

**"[...] me interesa mucho el hecho de que más mujeres lleguen en espacios de toma de decisiones, más personas, más representantes de pueblos indígenas lleguen en espacios de la toma de decisiones."**

**Diana R.**

REMIAC

Además del conversatorio, se organizaron mesas de trabajo para que las personas asistentes pudieran dialogar, reflexionar y delinear estrategias colectivas. También se emplearon herramientas para que los participantes pudieran expresar sus ideas, dudas, desacuerdos y aportes durante el evento.

Para la primera etapa de dicha actividad se les preguntó a los participantes que describieran los elementos que favorecen el espacio cívico y cuáles lo limitan. A continuación, describo los principales hallazgos observados:

Para la primera etapa de dicha actividad se les preguntó a las personas participantes que describieran los elementos que favorecen el espacio cívico y cuáles lo limitan. A continuación, se integran los principales hallazgos observados:

**1. Seguridad:** Se destacan temas como crimen organizado, falta de capacitación de las policías, migración y violencia como principales preocupaciones entre los participantes.

**2. Acciones de gobierno:** El asistencialismo y los programas sociales, así como el uso de los recursos públicos son unos de los elementos que las personas participantes identificaron como limitantes para favorecer los espacios cívicos

**3. Narrativas de desprestigio:** en éste elemento los medios de comunicación, la corrupción y las redes sociales son los principales elementos que, de acuerdo con las personas participantes, incentivan percepciones negativas hacia las OSC en la entidad, sin embargo, en las mesas de trabajo también se reconoce que existen aspectos que promueven otras narrativas positivas como lo es el derecho a disernir/discentir y el dialogo.

**4. Derecho a la participación:** en este aspecto se resalta que es necesario generar espacios que propicien un mayor involucramiento de las mujeres, las comunidades indígenas, las niñas, niños y adolescentes, y las juventudes para propiciar un mayor diálogo en la entidad. Asimismo, se señala que la falta de interés y la poca motivación son una de las principales limitantes para impulsar el diálogo.

Aunado a lo anterior, se mencionaron problemas como el abandono escolar y el acceso limitado a la alimentación y la comunidad, lo cual refleja desafíos sociales y económicos en la entidad.

Es importante mencionar que en esta primera etapa la mayoría de las aportaciones se enfocaron en los elementos que limitan los espacios, más que aquellos que los favorecen. Por su parte, al preguntar a los participantes cómo verían una situación ideal el espacio cívico en tu comunidad las respuestas fueron más propositivas.



De todos y todas  
EM1

De todos y todas  
ana

¿Cuál puede ser una gran estrategia?

Alibian

Alibian  
no hay  
Alibian  
Alibian

Alibian  
Alibian  
Alibian

Etapa 1

**1. Seguridad:** Para que los aspectos de seguridad favorezcan la generación de los espacios cívicos las personas participantes señalaron que la capacitación de las policías, la generación de nuevos espacios públicos y el generar soluciones desde lo local son elementos esenciales para considerar.

**2. Acciones de gobierno:** En cuanto a las acciones de gobierno consideraron que el fomentar la participación de grupos históricamente discriminados como las mujeres, las comunidades indígenas, las infancias y los adultos mayores son elementos favorecedores. Asimismo, se señaló que el buscar contar con mecanismos mucho más horizontales entre las OSC y los órganos de gobierno es un elemento que podría facilitar la generación de éstos espacios.

**3. Narrativas de desprestigio:** para contrarrestar el desprestigio hacia las OSC los participantes propusieron desarrollar mecanismos que permitan una mayor comunicación con la sociedad a fin de lograr un mayor reconocimiento, visibilidad y validación del trabajo que se realiza desde las OSC.

**4. Derecho a la participación:** en cuanto a los aspectos que pueden propiciar el derecho a la participación, nuevamente se mencionó la generación de espacios que fomenten la igualdad de oportunidades a los grupos históricamente discriminados es un elemento necesario.

Finalmente, en la propuesta de acciones que transformen el espacio cívico del estado de Chiapas, las propuestas fueron las siguientes:

**1. Seguridad:** Entre las personas principales estrategias se destacan acciones que busquen fomentar la justicia social, contextualicen desde la comunidad las iniciativas de seguridad, y una mayor capacitación de las policías. Entre los objetivos de estas propuestas se pudieron identificar mejorar la seguridad, la movilidad y la garantía de los derechos.

En cuanto a los actores que deberían de estar involucrados en ello es interesante que la mayoría de los participantes coincidieron que los tres órdenes de gobierno deberían de estar involucrados, pero también la sociedad en general poniendo especial atención en las y los jóvenes de la entidad. Las estrategias que propusieron son variadas, sin embargo, la gran mayoría se resumen en iniciativas que se tienen que impulsar desde la comunidad como el perifoneo, redes de apoyo, y el fortalecimiento del trabajo comunitario.

**2. Acciones de gobierno:** Las estrategias propuestas por las personas participantes se enfocan en la generación de espacios de comunicación entre la sociedad civil y los tres órdenes de gobierno. Asimismo, resaltan propuestas enfocadas en el fomento al desarrollo de capacidades cívicas entre la población, principalmente entre las niñas, niños y adolescentes. El objetivo de estas es el desarrollo de políticas para fomentar la participación, la protección de los derechos sociales y económicos y el desarrollo desde lo local.



Entre los actores involucrados en estas estrategias, además del involucramiento de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil se señala que es necesaria la participación de la academia y los grupos vulnerables. Lo anterior se ve como una oportunidad para la formación de una ciudadanía entre las niñas, niños y adolescentes, las comunidades indígenas y las juventudes con una perspectiva de género.

**3. Narrativas de desprestigio:** Entre las propuestas señaladas se propusieron una variedad de estrategias como: diseñar campañas de comunicación para promover el trabajo realizado, impulsar la cultura de la paz, modificar la narrativa de los medios de comunicación, entre otros. Lo anterior tendría como objetivo revalorizar el trabajo de las organizaciones y fomentar el diálogo entre diferentes sectores de la sociedad.

Entre los actores involucrados para el desarrollo de las estrategias propuestas se identifican los miembros de la sociedad civil, los tres órdenes de gobierno, académicos, pero además las instituciones religiosas. Lo anterior es visto como una oportunidad de impulsar el arte y la cultura en la región, fomentar el diálogo entre diferentes actores, generar espacios de articulación y visibilidad el trabajo que se realiza desde las organizaciones.

**4. Derecho a la participación:** Para fomentar la generación de nuevos espacios que fortalezcan el involucramiento de la sociedad las personas participantes propusieron estrategias dirigidas a grupos vulnerables como las mujeres, las comunidades indígenas, las niñas, niños y adolescentes, las juventudes y adultos mayores. Entre las acciones se destaca la creación de espacios que fomenten la inclusión y la igualdad, así como talleres de capacitación. El objetivo de las propuestas está enfocado a la construcción de ciudadanía entre la población históricamente discriminada.

Los actores que se proponen para estas estrategias se enfocan en los tres órdenes de gobierno, la academia y la sociedad civil, pero también en la participación de los grupos anteriormente señalados. La oportunidad es generar una ciudadanía mucho más activa que impulse el involucramiento de toda la sociedad.

Finalmente, los participantes de las mesas de trabajo también propusieron otro tipo de estrategias que pueden ayudar a fortalecer el espacio cívico entre las que se encuentran acciones para garantizar una alimentación saludable y nutritiva, el fomento al arte y a la cultura, el fomento a los derechos sociales de las mujeres indígenas, el derecho al medio ambiente sano, entre otros.

# Sigamos en contacto:





# A modo de cierre

En palabras de Carmen Villa, directora de la organización Liga Lab: "el proceso de reflexión y trabajo colectivo junto a organizaciones locales promovido en Chiapas por la Iniciativa Manifiesta nos deja claro que en un contexto marcado por la pobreza y la desigualdad, la defensa del espacio cívico es por lo menos, complejo. Por eso, es urgente defender y promover una participación ciudadana efectiva. Desde LigoLab Ideas que Unen A.C., hemos sido testigos de la fortaleza de las comunidades y organizaciones que, a pesar de los obstáculos, siguen organizándose, trabajando y promoviendo espacios para el intercambio y la construcción de un futuro mejor.

La labor de articular este espacio de encuentro fue una oportunidad única para visibilizar los desafíos profundos y estructurales que enfrenta la sociedad civil en el estado. Los diálogos y reflexiones compartidos resaltaron que el espacio cívico, lejos de ser un concepto abstracto, impacta directamente en la vida de las personas. Aspectos como la inseguridad, la pobreza, las barreras burocráticas y la falta de acceso a derechos básicos condicionan la capacidad de los ciudadanos para ejercer su derecho a participar, expresarse y asociarse. Esto nos recuerda que fortalecer el espacio cívico no es sólo cuestión de políticas y normativas, sino también de garantizar condiciones de dignidad, equidad y seguridad para todas y todos.

Este encuentro nos permitió entrelazar experiencias y sentipensares que reafirman la necesidad de trabajar desde lo colectivo, para impulsar un cambio desde las raíces y asegurar que los actores locales y las comunidades tengan voz en los procesos de toma de decisiones. Quedó claro que, aunque los retos son grandes, existen innumerables capacidades y creatividad en las organizaciones y personas participantes, quienes, desde sus territorios y particularidades, siguen generando soluciones innovadoras y resilientes".

Este documento representa el compromiso adquirido por la iniciativa, por detonar procesos de construcción conjunta, que nos permita articularnos para tejer fino por nuestros derechos.



“Somos alianzas y juntxs creamos redes que tejen huipiles, de los cuales brotan pajaritos que cantan realidades y augurios cargados de amenazas y esperanzas que irrumpen e iluminan nuestro camino ¿cuál es el destino? No lo sabemos, pero **aquí estamos y nos reconocemos** como los pocos que hoy somos muchos”.

Bordado de reflexiones en los nodos estatales hiladas por Manifiesta.

# Referencias

**Amnistía Internacional.** (2024). La situación de los derechos humanos en el mundo, abril 2024. Londres: Amnistía Internacional.

**Article 19.** (2024). Derechos pendientes. Informe sexenal sobre la libertad de expresión y el derecho a la información en México. Ciudad de México: ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica.

**Cejudo, G.** (2021). Métrica de Gobierno Abierto 2021. Ciudad de México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE.

**CEMEFI.** (2023). Compendio estadístico del sector no lucrativo 2023. Segunda edición 2023. Ciudad de México: Centro Mexicano para la Filantropía A.C.

**CFASC.** (2024a). Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil, OSC activas. Publicado: 01 Junio 2023 [documento en formato excel]. Obtenido de Comisión de Fomento de las Actividades de la Sociedad Civil, CFASC: <http://www.corresponsabilidad.gob.mx/index.php/consulta/reporte-de-informes-de-osc-s/12-documentos-de-consulta>

**CFASC.** (2024b). Informe anual 2023 y su relación con la nueva clasificación de las OSC: Activas, Activas Condicionadas e Inactivas. Obtenido de Comisión de Fomento de las Actividades de la Sociedad Civil, CFASC: [https://drive.google.com/file/d/1QSEPKm2BlpPU1lAdJlMr2\\_AB2fef-uO6/view](https://drive.google.com/file/d/1QSEPKm2BlpPU1lAdJlMr2_AB2fef-uO6/view)

**CIVICUS.** (2024). Monitor. Tracking the civil space. Obtenido de <https://monitor.civicus.org/data/>

**CNB.** (2024). Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Obtenido de Comisión Nacional de Búsqueda: <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

**CONEVAL.** (2019). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición). Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

**CONEVAL.** (2023). Medición de la pobreza multidimensional 2016-2022, nueva serie [Base de datos]. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

**INE.** (2024). Cómputos Distritales 2024. Elecciones Federales. Obtenido de Instituto Nacional Electoral: <https://computos2024.ine.mx/presidencia/base-de-datos>

**INE.** (2024). Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.

**INEGI.** (2021). Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020 [Tabulados]. Obtenido del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

**INEGI.** (2021). Principales resultados por localidad (ITER). Censo de Población y Vivienda 2020 [Base de datos]. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

**INEGI.** (2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). 2016-2022 Nueva serie [Base de datos]]. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/#microdatos>

**INEGI.** (2024). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 [tabulados básicos 2017-2023]. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI: <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023>

**LFFAROSC.** (9 de febrero de 2004). Ley Federal de fomento a las actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil [Última reforma publicada DOF 01-04-2024 ]. Diario Oficial de la Federación, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

**SAT.** (2024). Directorio de Donatarias Autorizadas 2024. Correspondiente a la publicación del anexo 14 de la resolución miscelánea fiscal, en el Diario Oficial de la Federación de 18 de enero y 04 de junio de 2024 [documento en excel]. Obtenido de Servicio de Administración Tributaria, SAT: [http://omawww.sat.gob.mx/donatariasautorizadas/Paginas/padron\\_directorio.html](http://omawww.sat.gob.mx/donatariasautorizadas/Paginas/padron_directorio.html)

**SESNSP.** (2024a). Cifras de Víctimas del Fuero Común, 2015 - julio 2024 [base de datos]. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**SESNSP.** (2024b). Cifras de Incidencia Delictiva Federal, 2012 - julio 2024 [base de datos]. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**SGCONAPO.** (2024). Mapa interactivo de indicadores de población en México con base en la Conciliación demográfica de México 1950-2019 y Proyecciones de la Población de México y las Entidades Federativas 2020-2070. Obtenido de Consejo Nacional de Población, CONAPO: <https://conapo.segob.gob.mx/work/models/CONAPO/pry23/PP/index.html>

Manifiesta tu Ciudadanía es una iniciativa de trabajo colaborativo que nace en 2021 y actualmente está compuesta por organizaciones, redes y entidades donantes, que trabajan a nivel nacional y local, con objetivos e intereses diversos, pero reunidos en torno a un tema y preocupación común: **el cuidado y fortalecimiento del espacio cívico en México.**

# manifiesta

## TU CIUDADANÍA



[www.iniciativamanifiesta.org](http://www.iniciativamanifiesta.org)  
[contacto@iniciativamanifiesta.org](mailto:contacto@iniciativamanifiesta.org)



**manifiesta**  
TU CIUDADANÍA